**REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES DE RESIDUOS BIOPATOGENICOS.**

**Ley Prov. N° 8880 y Dto. Reg 6009/00.-**

**GUIA PARA LA INSCRIPCIÓN DE GENERADORES MAYORES:**

1. **Datos del establecimiento:**

* Razón Social / Persona Jurídica: Actas de constitución certificadas
* Constancia de inscripción en AFIP C.U.I.T. / C.U.I.L: De la empresa y de las autoridades societarias y administradores
* Domicilio real y legal. Teléfono**/**Fax. Correo electrónico.
* Habilitación Municipal y en el caso de corresponder habilitación en Min. de Salud
* Certificado de Dominio emitido por registro de propiedad inmueble

**b) Datos del solicitante:**

* Nombre completo del responsable del establecimiento (gerente/director)
* Copia de DNI., datos de contacto (tel., correo electrónico)
* Copia legalizada de la documentación que acredite su cargo, o poder de representación invocada.

1. **Datos de la Gestión de los RESIDUOS BIOPATOGÉNICOS.**

* Descripción de la actividad desarrollada en el establecimiento e identificación de las acciones generadoras de residuos biopatogénicos.
* Descripción de los residuos biopatogénicos generados. Cantidad mensual estimada de generación en kg.
* Plano de las instalaciones e identificación del depósito de almacenamiento transitorio de residuos biopatogénicos.
* Descripción del manejo de los residuos biopatogénicos hasta el momento de su retiro, de los contenedores y del área de disposición transitoria. Frecuencia de retiro. Describir método de manejo interno de los residuos biopatogénicos, Decreto Provincial n°6009/00 Art. 22:

1. **Identificación/clasificación:** caracterizar (incorporar las sustancias químicas utilizadas), tipo de recipientes utilizados (tronco cónico, con/sin tapa, señalización, frecuencia de limpieza), bolsas (color, espesor, forma de cierre con doble nudo y/precinto, identificación), etc.
2. **Recolección interna, describir detalladamente:** carro, identificación, tronco cónico, frecuencia de limpieza, etc.
3. **Área de almacenamiento temporal, describir detalladamente:** ubicación. capacidad, forma de colocar los residuos dentro del área, conexión a red de desagüe y agua, sócalo sanitario, pendiente de piso, iluminación y ventilaciónprotegida contra insectos y/o roedores, box para lavado de recipientes y carros, señalización correspondiente, etc.
4. **Elementos de protección personal**

* Nombre del encargado del manejo de los residuos biopatogénicos dentro del establecimiento y puesto que ocupa. Discriminar por área y/o servicio en caso de ser necesario.
* Listado del personal expuesto al manejo delos residuos biopatogénicos.
* Datos del Transportista y Operador de los residuos biopatogénicos (Razón Social, Domicilio real y legal). Copia del Contrato entre Generador y Operador. *(En caso de que el Transportista y Operador no sean provinciales, copia de los Certificados Ambientales Anuales otorgados por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación).*
* Domicilio real del sitio de tratamiento y disposición final de los residuos biopatogénicos y descripción del método.

1. **Plan de Contingencias.**
2. **Plan de disminución progresiva de la generación de residuos.**

**f) Anexos**

* Instructivo impreso con “Normas Básicas de Seguridad para el Manejo de los Residuos Biopatogénicos” elaborado por un técnico o profesional con competencia en el manejo seguro de residuos y/o higiene y seguridad laboral.Nombre completo del profesional, copia de DNI, N° de CUIT y copia del título habilitante legalizado e incumbencias del mismo.
* Libro de Actas de 200 fs en blanco para iniciar Registro de Operaciones Permanentes.
* Ticket original del depósito de la Tasa como Generador, para la emisión del Certificado Ambiental Anual, establecido en el art. 16 Dto. 6009/00.

**La presentación de los datos anteriormente detallados tiene carácter de declaración jurada debiendo estar firmada por el responsable del establecimiento inscripto.**